

ESCENARIOS, SUJETOS, DESENLACES

Reflexiones sobre la crisis centroamericana

EDELBERTO TORRES-RIVAS

Introducción

La crisis centroamericana se va perfilando desde mediados de la década de los años setenta como una crisis política.¹ Se trata de una crisis que afecta gradualmente a todos los órdenes de la sociedad y por lo tanto no tiene paralelo en la historia anterior de desajustes institucionales, golpes de Estado e inestabilidad gubernamental. Éstos fueron rasgos característicos a lo largo de la vida política de la región. Sin embargo, en diversos momentos posteriores a 1970 el desajuste fue marcado por dos hechos que sin duda guardan estrecha y recíproca determinación: el reforzamiento de la superestructura autoritaria del Estado hasta límites no conocidos, por un lado, y la activación de las masas populares, armadas, por el otro. Ambos fenómenos definen los límites de la crisis.

En algunos análisis de sociología política, se ha insistido en una articulación estructural entre la forma autoritaria del Estado y la crisis política. Desde ese punto de vista, la forma democrática del Estado burgués sólo deja de expresarse como tal y se reviste de un ropaje autoritario para responder, excepcionalmente, a ciertas crisis de características especiales. La esencia de tal crisis es una amenaza —real o percibida como tal— al orden existente por parte de la organización de las clases dominadas. La percepción de la amenaza y la autoconciencia del peligro es sin duda más importante que la magnitud real del movimiento social contestatario; la experiencia histórica prueba de manera hartamente frecuente —y Centroamérica constituye una trágica confirmación de esto— que la respuesta defensiva tiende a ser desproporcionada en sus efectos.

La reacción a la crisis ha sido la implantación de una forma particular de Estado, el Estado de excepción, acerca de cuya caracterización particular está lejos de haber coincidencia. Se sabe que el Estado de

¹ De nuevo, como en otros trabajos similares, debemos anticipar el carácter limitado de este análisis, que se refiere a las situaciones nacionales de El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

excepcion es una forma extrema de estabilizar el régimen político, pero no necesariamente el mecanismo para resolver/absorber la crisis. Existen, en consecuencia, diferencias de calidad y relaciones históricas entre el Estado autoritario del tipo que se produce en Centroamérica y la crisis a la que corresponde. No ha avanzado la reflexión regional en lo relativo al primero de los términos de la relación: la naturaleza del Estado de excepción que se expresa en forma de dictaduras militares con fachada legal. Es más frecuente el tipo de análisis sobre la crisis, su naturaleza y su desarrollo.

En la historia centroamericana, los rasgos autoritarios del sistema político no derivan a última hora de la crisis del orden democrático-liberal, sino de la manera como se constituyó la estructura social y la dominación correspondiente. Con esto no se postula que el Estado autoritario es constitutivo a la conformación nacional-estatal y, por lo tanto, que lo democrático es desconocido para las clases, los partidos y la ciudadanía política *lato sensu*. Solamente queremos apuntar a la intención de este análisis, contenida en tres postulados generales que derivan tal vez a manera de síntesis y no de hipótesis de trabajo de la experiencia histórica contemporánea. Aquí, pues, hablamos de la crisis y de los conflictos de la década de los años setenta.

En primer lugar, la crisis de la cúpula es una crisis de hegemonía, en su doble manifestación de desarticulación dirigente de una fracción burguesa en el conjunto de la clase y de pérdida de control dominante en el conjunto de la sociedad. En segundo, la crisis se produce a medida que se van desarrollando movimientos sociales de carácter popular-revolucionario, lo que obliga a un *examen histórico y particular* de este tipo de movilización de masas por sus programas, métodos, sitios y alternativas. Finalmente, el desenlace de la crisis, por las condiciones de extrema violencia militar, en un cuadro de deterioro social y económico y de intervención extranjera, sólo puede ser percibida como el colapso de uno de los contendientes: es la lucha por el control del Estado, lo que plantea o su destrucción o su mantenimiento a costa de una inmensa derrota popular o de un desmoronamiento del sistema capitalista mismo. En ambos casos, se abren períodos de transición hacia un nuevo tipo de sociedad.

El escenario

El campo de fuerzas donde la crisis se va constituyendo y donde finalmente las alternativas de recambio popular quedan planteadas,

está caracterizado por un conjunto de rasgos contradictorios y mutuamente referidos. Por un lado, la naturaleza histórica y particular de la crisis de hegemonía de la burguesía y, por el otro, el carácter del sujeto revolucionario que finalmente actúa en el seno de la crisis. El carácter de la dominación de clase, en su expresión estatal y en el manejo genérico de los recursos de tal dominación, entraron en crisis en Centroamérica en la segunda posguerra. Este tema ya ha sido analizado *in extenso* como el problema de la crisis de la oligarquía y de su Estado, como la erosión de un sistema de dominación que, en su momento constitutivo, se asocia a la articulación nacional al mercado mundial y a la formación de las haciendas cafetaleras.

La manera como se resolvió a finales del siglo XIX el problema de la producción/comercialización de una agricultura volcada hacia el exterior contribuye a explicar cómo se conforma la estructura agraria, el tipo de mercado de trabajo, el espacio jurídico-institucional, el sentido cultural de la nación que emerge, en síntesis, la naturaleza de la dominación social y política en los distintos países de la región.

Pero el ascendiente de la fracción agraria a mitad de los años setenta, en este siglo ya no es la misma; mantiene sin duda una cierta cuota de poder político, que no guarda proporción con la importancia de la agricultura comercial de exportación. Dejó de ser *la* fracción dirigente, pero la magnitud de sus intereses sectorialmente multiplicados y las relaciones que mantiene con el resto de las fracciones de clase (o su vinculación con las otras clases, especialmente los sectores medios) continúan dándole vigencia a su existencia social. De la propiedad terrateniente emerge, por así decir, la mejor y más activa defensa de los privilegios sociales, la cultura y los valores que nadie discutió en el pasado y que al formar parte de la dominación también han entrado en crisis.

Los grandes propietarios rurales no han desaparecido como tales aunque el latifundio y las relaciones de trabajo hayan experimentado parcialmente modificaciones sustantivas. El desarrollo del capitalismo modificó la dinámica de la acumulación de capital en el agro y con ello la tradicional articulación productiva del extenso campesinado centroamericano. En efecto, el capital comercial se independiza de la tierra y busca su revalorización en las nuevas oportunidades de la inversión industrial. Por discutible que sea en otro aspecto el crecimiento industrial centroamericano, sin duda el proyecto de mercado común regional fue oportunidad más que lograda para la gradual diversificación burguesa. En el transcurso de dos generaciones (comienzos de la década de los años cincuenta hasta finales de los setenta), la burguesía creció y cambió, sin que en su metamorfosis cambiaran las formas de ejercicio de la política y del poder, la naturaleza del Estado,

en síntesis; esa estructura de dominación que han hecho de algunas sociedades centroamericanas *sociedades políticamente bloqueadas*.²

Es esta característica la que debe ser analizada para entender cómo las luchas por la democracia y por reivindicaciones económicas —propias de una escena política democrática y burguesa— sólo se dieron parcialmente hasta producirse la contradicción que llevó a la crisis. Si la escena política concierne a las modalidades concretas de representación de las fuerzas sociales en pugna, sea mediante los partidos políticos, sea mediante la acción gremial y corporativa, lo cierto es que la democracia liberal define un tipo de escenario que asegura un juego previsible a los actores. En períodos breves, los partidos de la oligarquía y sus conflictos definieron un tipo de democracia que reservó sus favores a unos pocos. Con el desarrollo, las pugnas intraoligárquicas fueron gradualmente sustituidas por los conflictos interclases, y el sentido de la escena política cambió.

Las formas de Estado, afirma Poulantzas (Poulantzas, 1977: 415-417), marcan los límites de ese espacio particular que es la escena política, *locus bellum* que señala, por detrás de las apariencias, las verdaderas relaciones entre los contendientes y el aparato de poder. Es decir, la fisonomía de quienes entran en liza, corpulentos o entecos, sus voluntades estruendosas en la plaza o percibidas en el silencio de la conspiración, dan contenido a un espacio que los actores, sin embargo, no definen. Y a una actuación de la que sólo por momentos son conscientes.

Según nuestro leal saber y entender, las luchas por la democracia definen en la posguerra la escena política, tanto porque los portadores de tal idea —en abstracto— son ahora distintos, como porque la manera de relación entre las clases tradicionales —campesinos y señores de la tierra— se ha alterado. En otras palabras, la reconstitución del poder en un sentido democrático, participatorio, legal y legítimo, se está intentando desde las caídas de las dictaduras militar-oligárquicas de 1945-1948. No son las rupturas en el interior de la burguesía lo que explica la crisis de la dominación [llamada] “oligárquica”. Ni siquiera el declinante carácter hegemónico de la fracción agraria. Por el contrario, es la fuerza de sus intereses sectoriales y de su visión hegemónica puesta en cuestión, la persistencia de recursos tradicionales de dominio que se revelan, lentamente, ineficaces, lo que otorga a la crisis su sentido inicial y luego una creciente dimensión trasclasista que adelante explicamos.

En los tres países bajo análisis, la reconstitución democrática del poder —que se busca en la posguerra— adquiere diversas expresiones

2 Este tema ha sido extensamente tratado por Carlos Alberto Sarti (1983: 16).

críticas y está marcada por sucesivas frustraciones. En Guatemala, fue más profunda por la derrota violenta del movimiento popular en 1954 y porque a partir de esa fecha se va creando un prematuro clima de contrarrevolución. En Nicaragua, la amplitud de la demanda democrática incluyó por un largo período el liderazgo burgués (del partido conservador) en la oposición a la dictadura, lo que creó espacios democráticos reiteradamente frustrados. En El Salvador, el control militar desde 1982, al estabilizarse después de 1960, se abrió al juego de una oposición demócrata cristiana cuya fuerza electoral nunca fue respetada. En los tres países se fueron acumulando tensiones derivadas de lo que podríamos llamar una crisis social en ascenso nunca resuelta, pero dissociada de la crisis política. Las luchas por ampliar la participación popular son luchas por la democracia.

Tales reivindicaciones se convirtieron paulatinamente en luchas de masas. Y tendieron también lenta o rápidamente a confundirse con las tensiones sociales derivadas del modo perverso como funcionaba el sistema económico. En realidad, la escena política estuvo dominada por actores sociales que no buscaban cambiar el Estado sino el régimen (Salama, 1979: 78).

Se trata de una distinción necesaria que sugiere Salama y que resulta útil para distinguir el Estado capitalista, como una abstracción que se concreta en la realidad de la lucha de clases, bajo la forma de régimen político; éste último sería la expresión fenomenológica del Estado, de tal suerte que las crisis políticas que precedieron la crisis revolucionaria de los años setenta tuvieron como interlocutor al régimen político (y al gobierno que lo representa) (Salama, 1979: 97). Era la naturaleza del régimen autoritario del gobierno militar lo que impidió de manera reiterada que la escena política se ampliara para dar cabida a aquellos actores que se resistían a ser el público de su propio drama y que pugnaron por vías legales y pacíficas su derecho a escribir parte del libreto y a producir un parlamento que se había convertido en monólogo por la fuerza de las armas.

No olvidemos que la crisis de la dominación oligárquica, definida en otras oportunidades, es justamente el reverso de estas luchas populares, cuya fuerza revela una creciente dificultad para la incorporación del conjunto de las fuerzas populares, o bien de los sectores sociales urbanos más activos o, por último, de sus representantes políticos conspicuos. Tuvieron a la mano la cooptación, la manipulación electoral, la corruptela burocrática. Nada intentaron y ni unos ni otros lograron ser admitidos como oposición *tolerada y absorbida*. No pudieron ser incorporados a las correas de transmisión que ideológicamente reproducen el sistema dominante. Este bloqueo histórico afecta de manera particular a la pequeña burguesía intelectual, a la clase

media que pasó por la universidad, cualquiera que sea su éxito profesional. Debe destacarse que la violencia revolucionaria, cuando se intenta, constituye —más allá de toda otra consideración— una forma de conciencia política. Ese despertar es más fácil —y más inmediato— entre los representantes de la intelligentsia pequeñoburguesa, más sensible a las interpelaciones de la justicia social, de la soberanía nacional y de la democracia política. De ahí el importante y decisivo papel desempeñado por lo que genéricamente llamaremos los intelectuales populares, que llenan las filas de las organizaciones políticas de izquierda y de los grupos político-militares.

Es éste el escenario donde se instala la crisis. Se cometió así, una y otra vez a lo largo de más de dos generaciones, el error histórico de olvidar, o no advertir a tiempo, que la democracia burguesa descansa en el control e integración de las clases subalternas.

Si la crisis *intraoligárquica* definió desde fines del siglo XIX el período de consolidación nacional-estatal, en la década de los años setenta de este siglo es la rebeldía campesina lo que recalifica la crisis y la proyecta como una crisis social. Debe recordarse que la oligarquía centroamericana nunca fue cuestionada en el seno de sus actividades productivas. Sólo ahora, después de la mitad de la década de los años setenta, las revueltas campesinas tienen un sentido político preciso. Como ya hemos dicho, el ajuste de cuentas con el estilo oligárquico, despótico y antidemocrático se intentó en la posguerra. Sin embargo, los movimientos de jaque no fueron jugadas campesinas; la “clase media”, cuando debuta políticamente por intermedio de grupos intelectuales y cuadros políticos, se mueve con relación al polo contradictorio pueblo-oligarquía y, más en abstracto, dictadura-democracia. Pero su contestación —partidos y programas de “clase media”— se movió contradictoriamente entre la búsqueda del apoyo popular, que nunca logró ser campesino, y su elan antioligárquico, que nunca logró ser burgués. Así fue hasta bien entrados los años sesenta.

De lo que se viene afirmando pareciera deducirse una condición estructural autoritaria en la constitución política de los grupos dominantes en Centroamérica. O, planteado a la inversa, una permanente falta de voluntad hegemónica instalada en el período estrictamente agrario de la historia regional y reiterada con vigor en la etapa llamada de “sustitución de importaciones”. Una lectura de la historia nacional de la región demuestra que esto no es tan cierto. Ni los cafetaleros costarricenses —para resumir el argumento— establecieron desde siempre formas de vida democrática ni el resto de sus congéneres convocaron a la dictadura como la defensa natural. Sucede que en una sociedad de base agraria la propiedad y uso de la tierra definen no sólo la posición social sino también la ciudadanía y, llevando el

argumento al límite, incluso la nacionalidad.³ Por ello, la democracia, que es en síntesis la *forma de organizar el consentimiento*, funcionó sin duda a la manera oligárquica, cuando el juego de oposiciones se daba internamente entre caudillos —generales o abogados—, partidos de notables, señores con peones y tierra. Lo que quiere destacarse simplemente es que el carácter antidemocrático no aparece cuando el consenso de los dominados no entra en la suma que vuelve exacta la cuenta entre aliados y rivales de la misma clase.

La recomposición del bloque en el poder, que gradualmente se fue estableciendo en la década de los años sesenta, permitió que se enfrentaran dos concepciones de la democracia. Buscando el mínimo de legitimidad histórica, pero asegurando un espacio —aunque estrecho— para la organización del consenso, se proyectaron regímenes militares fuertes pero de base electoral y con arreglo a la Constitución y, al mismo tiempo, represivos y excluyentes, “prueba elemental de que cuando forma y contenido se separan, pueden surgir mecanismos no democráticos de legitimación y control”.⁴ Así, los gobiernos que rigen Guatemala y El Salvador, desde 1964 y 1961 hasta 1982 y 1979 respectivamente, fueron gobiernos resultado de un juego político-electoral, aspecto que también buscó Somoza hasta 1974.

Estas “democracias de fachada”⁵ limitaron la escena política a los partidos de derecha y de un centro declinante, mantuvieron la representación/función legislativa en el mínimo de la formalidad constitucional, acrecentaron el papel del Ejecutivo, siempre en manos de un militar y no permitieron ninguna forma de oposición de izquierda ni la organización sindical-campesina ni prensa de oposición ni la independencia del poder judicial y electoral. Esta democracia recortada aplicó, además, una activa política de represión violenta, estimulada en lo ideológico por la teoría de la seguridad nacional y en lo técnico por la aplicación de extensos programas de contrainsurgencia.

Frente a tal concepción, las fuerzas sociales que genéricamente llamamos sectores populares propusieron otra mediante partidos, elec-

3 Los indígenas guatemaltecos y seguramente extensos segmentos campesinos de las otras sociedades de la región, nunca experimentaron ni expresaron tal pertenencia en el pasado. Tenemos dudas acerca de sus formas contemporáneas de identificación, por cuanto ellas tienen, por un lado, un componente lingüístico que más bien fragmenta cualquier horizonte universal y, por el otro, se apoyan en una estructura local de explotación y autoridad que dificulta la percepción clasista y nacional. Pero este decisivo aspecto de la vida política guatemalteca es harina de otro costal.

4 Estos temas están desarrollados en “Vida y Muerte en Guatemala: Reflexiones sobre la crisis y la violencia políticas”, en *Crisis del poder en Centroamérica*, San José, EDUCA, 1981.

5 Es sugerente el análisis que sobre este punto hace M. Solórzano (1983).

ciones y programas la reconstitución de una democracia basada en instituciones jurídicas que consagraran las libertades individuales, los derechos humanos, la competencia político-ideológica con los colores del arcoiris natural, la fórmula electoral y, sobre todo, el reconocimiento de la soberanía popular. Se buscaba, sin duda, una democracia liberal de amplia base participatoria en la que los procesos electorales desempeñaran el papel más importante en la reproducción de la dominación, con el mejor mecanismo de legitimación. Todos estos proyectos fracasaron por diversas razones locales y en su lugar se instaló, como quedó dicho, un escenario político restringido del cual emergió la crisis.

En resumen, el escenario de la crisis fue construido en el espacio de las luchas democráticas; de fracasos reiterados de procesos electorales, de destrucción legal y física de organizaciones y líderes políticos y, por supuesto, como se ha repetido hasta el cansancio, de la imposibilidad para la organización institucionalizada de la protesta social. No obstante, a la democracia convocan siempre troyanos. Recuérdese que ningún golpe de Estado, ninguna elección fraudulenta, ningún atropello a la Constitución es asumido por sus ejecutores (militares, empresarios y líderes de la derecha) como un acto dictatorial, aplicado en nombre de principios autoritarios. El pretexto es siempre salvar a la democracia, al orden, a la nación en abstracto. La conducta antidemocrática fue justamente el pretexto para defender la democracia, llevándose entre los pies los valores liberales que la demanda popular no amenazaba.

Los sujetos

A partir de la segunda posguerra los movimientos sociales pueden ser diferenciados claramente si se atiende a la forma de constitución de los mismos, al carácter social del conflicto, vale decir, de los actores que se enfrentan y al camino que recorren en su desarrollo frustrado o exitoso. El carácter genérico fue siempre la rápida politización de la protesta popular, pero, al mismo tiempo, la tendencia inevitable a moverse en el marco estrecho y contradictorio de una conducción burguesa y finalmente tras objetivos o programas no populares.

Las jornadas populares de marzo-abril de 1962 en Guatemala y las correspondientes al 26 de octubre de 1960 en El Salvador, se traen a cuenta como una ejemplar movilización social y urbana, radical pero limitada en sus métodos y en sus propósitos. Ambas son experiencias

multitudinarias, con fuerza espontánea de masas, que precipitaron sendos golpes de Estado; sólo para reiniciar así el ciclo fatal de gobiernos *de facto*, represión popular y luego una inútil legitimización del régimen político.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que la protesta estudiantil fue decisiva por el carácter pequeñoburgués de lo urbano preindustrial. Cuando los estudiantes universitarios tomaban la calle en las ciudades capitales de Centroamérica, eran portadores de una protesta social mayor; sus huelgas y sus muertos no siempre fueron para apoyar demandas estudiantiles. También el movimiento obrero apareció como actor de conflictos que partieron de lo particular-corporativo para politizarse en el cuadro de una aguda represión. Hubo también batallas electorales y cívicas que cobraron vuelo para exhibir en su frustración, lo estrecho del espacio democrático.

En todos estos movimientos sociales de protesta la contradicción pueblo-clase dominante no alcanza a perfilarse adecuadamente, porque la articulación entre las masas y una vanguardia políticamente esclarecida o es provisional o no alcanza a constituirse. La protesta sólo constituye un elemento aislado de *crítica política* y no se instala como crisis en las relaciones entre los sectores populares y los grupos dominantes de la burguesía. De ahí que tanto la categoría teórica de *pueblo* como la de *clase dominante* hoy día tengan una significación distinta, precisa. En el pasado, *pueblo* fue una categoría política para designar un conjunto ambiguo, socialmente indeterminado, utilizado por los programas y las luchas de la izquierda política para hacer la representación sustitutiva de intereses en una escena política calificada por las luchas electorales, por reivindicaciones democráticas. La clase dominante, también llamada “oligarquía”, cobraba perfil por su carácter antidemocrático, por sus métodos tradicionales de dominación social y política.

Las manifestaciones colectivas de descontento, la conducta subversiva de las masas populares van cambiando radicalmente de significación como elementos de crítica política cuando aparecen o surgen finalmente articulados a la lucha armada de masas. El fenómeno de la guerrilla vinculada de diversas maneras al movimiento de masas resuelve de manera original —en Centroamérica— el problema complejo de la vanguardia y la dirección política de las masas. En otras palabras, la contradicción pueblo-clase dominante, sustantiva en el análisis y en la comprensión de la crisis centroamericana, va alcanzado su total significación social, política, cultural y militar a lo largo de los años setenta, hasta el momento de la victoria sandinista.

En efecto, el fenómeno de una lucha armada de clases es un hecho nuevo que niega, en la medida que supera, tanto las experiencias

guerrilleras de la década de los años sesenta como todos los movimientos sociales ocurridos a partir de la posguerra, a los que se hizo brevísima referencia páginas atrás. Habría que puntualizar dos hechos, de diferente carácter, en este tema de la vanguardia-masas a partir de la experiencia centroamericana.

El primero es la distinción que es obligado hacer entre el movimiento social de protesta, por un lado, y las llamadas organizaciones político-militares, por otro. Aunque puedan tener las mismas causas, su origen temporal y las formas de manifestación espacial son distintas e influyen desigualmente en la constitución del sujeto social de la crisis revolucionaria. El origen del movimiento social es el profundo malestar por la manera como el sistema capitalista, en la periferia, explota y domina a inmensos sectores sociales, a la mayoría social del conjunto nacional. El origen de la organización guerrillera es, justamente, la existencia y las diversas experiencias del movimiento social, cuya vanguardia constituyen. De ahí que no sólo haya diferencias en el tiempo de constitución, sino que el movimiento social es “más grande” que la estructura política rebelde.⁶ El momento político-militar se desarrolla como respuesta a las dificultades con que tropieza la lucha democrática. Tal como se indicó en la primera parte de este trabajo, de las reivindicaciones democráticas se pasa a la denuncia del sistema que no las garantiza.

El segundo hecho es la distancia-integración de los movimientos sociales con las estructuras político-militares. Éstas crecieron en tamaño y significación sólo en la medida en que fueron capaces, o de surgir de las luchas populares, o de impulsarlas como condición constitutiva. Las experiencias históricas ofrecen un espectáculo múltiple y hasta contradictorio, de una riqueza que destaca las múltiples facetas que adquiere tanto la constitución de una vanguardia —que supone fuerzas sociales movilizadas— como la conformación de las masas populares. De nuevo, la experiencia nicaragüense resulta la más completa, pues el Frente Sandinista sólo puede constituirse en vanguardia cuando logra ponerse a la cabeza del amplio movimiento antisomocista primero y de combinar las más diversas formas de lucha, después. El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) estuvo escindido en tres tendencias de desigual fortuna movilizadora, pero que cumplían funciones complementarias, lo cual facilitó la unidad orgánica y con ello su real constitución como *fuerza rectora* del movimiento popular.

6 “Reflexiones”, en *Servicio Informativo ALAI*, núm. 43, 12 de septiembre de 1983, p. 1. Con agudeza, se señala que “una parte importante de los elementos que generaron su dinámica de crecimiento (del movimiento social) y de articulación, no estuvo supeditada a las estructuras partidarias”.

La experiencia de Guatemala y El Salvador es distinta. Sin embargo, en ambas sociedades están presentes las mismas causas del enorme descontento social, de viejo origen y de múltiples formas. Existen organizaciones político-militares que han creado su propio frente de masas (sindicatos, organizaciones estudiantiles, barriales, campesinas, etcétera) y otras que han logrado vigorizar los ya existentes.⁷ La promoción del movimiento sindical urbano y sobre todo de las diversas formas de existencia orgánica del campesinado pobre y medio en Centroamérica, sin embargo, no fue obra de la voluntad guerrillera. Tal vez habría que afirmar lo contrario. La organización político-militar surgió y ha sabido expresar las aspiraciones e intereses del movimiento popular, no sólo representar el sentido de tales intereses, por la vía sustitutiva, como en la experiencia foquista de la década de los años sesenta. En los hechos, tal como afirma Aguilera, el sujeto colectivo de la revolución está personalizado en la vanguardia y “ésta es auténtica en la medida en que es capaz de expresar en la lucha y en el programa las aspiraciones y demandas de los diversos elementos” (Aguilera, 1983: 30).

Todo cuando se ha dicho es sólo parte de la explicación del proceso histórico de la crisis política de la región, que va quedando definida a lo largo de la tantas veces mencionada década de los años sesenta. Al examinar el carácter de clase de las luchas sociales no siempre aparece definida claramente la lucha de clases. En rigor, la contradicción básica que hemos venido manejando, pueblo-clase dominante y que puede ser sustituida ahora por la de pueblo-bloque de poder no expresa una contradicción clasista. La vinculación antagonica que enfrenta en la relación de producción a las dos clases fundamentales del modo de producción capitalista es el fundamento de la lucha de clases, en cualquiera de sus niveles. La “lucha” por el plusvalor expresa la relación y el antagonismo entre capitalista y obreros, lo cual supone que ambas clases sólo se definen en el conflicto por aumentar o reducir el tiempo de trabajo necesario.⁸ Pero esta contradicción ni está presente sola ni es suficiente para explicar la dinámica de los conflictos políticos que hemos calificado de movimientos popular-revolucionarios.

⁷ En El Salvador, como es sabido, existe bien establecido el dualismo brazo armado/organización de masas, aunque no siempre fue clara la dirección en que se movió la flecha constitutiva, es decir, ¿cuál es la criatura original? Pero esto es secundario, porque lo decisivo es la articulación entre las masas y su dirección. En Guatemala no existe tal paralelismo organizativo y es variado el repertorio de experiencias, hasta incluir una organización político-militar que programáticamente rechaza la concepción de masas dirigidas por una instancia armada, pues afirma que en la crisis actual tal división es perjudicial, proponiendo una concepción de masas armadas en lucha.

⁸ Este aspecto está señalado de manera preliminar en Torres Rivas (1982).

La movilización popular-revolucionaria, como se produjo en Nicaragua con el triunfo sandinista o como se manifestó en diversos momentos en El Salvador y Guatemala entre 1979 y 1981 especialmente, no es resultado de un mero antagonismo de clase ni agota su explicación en la mencionada contradicción capital-trabajo. La fuerza del movimiento obrero está presente, pero en el seno de una movilización popular donde participan otros sectores sociales, especialmente las diversas fracciones del campesinado, sectores obreros de diverso grado de salarización, pequeña burguesía empobrecida, intelectuales, etcétera. No es una lucha de clases en el sentido clásico porque el antagonismo —y las ideologías que lo expresan— define a los polos opuestos de otra manera: los sectores dominados no se identifican a sí mismos como explotados sino como sectores subalternos. Se definen frente al bloque de poder (las fracciones dominantes de la burguesía conjuntamente con el ejército y el apoyo estadounidense) como lo opuesto a esa fuerza.

Se plantea así un antagonismo político radical que se monta sobre las diversas formas de la reivindicación económica pero las subsume y por lo tanto no lleva al enfrentamiento directo con el burgués explotador sino con el régimen político y con sus aparatos materiales de represión. Los conflictos sociales se producen ciertamente en distintos lugares de la estructura de la sociedad, pero cobran forma solamente en sitios donde no aparece la clase, sino el Estado de clase.

La movilización popular-revolucionaria que conforma esta abigarrada coalición social que hemos llamado pueblo y que constituye el sujeto social de la revolución centroamericana corresponde no sólo a una contradicción fundamental sino también a una determinada forma de interpelación ideológica. Utilizamos aquí la concepción althusseriana según la cual la función de toda ideología consiste en que interpela/constituye a los individuos como *sujetos* (Althusser, 1974). Sujeto, así, sería el individuo que cobra conciencia de su condición, definida por su oposición a otro, y se convierte por la fuerza de la conciencia en actor de tareas que vive y ejecuta como si fuera él mismo su propio determinante. Es justamente la naturaleza de la ideología popular-revolucionaria lo que convierte al sujeto en *pueblo*. El pueblo o los sectores populares “no son, como algunas concepciones suponen, abstracciones retóricas, o la introducción de contrabando de una concepción liberal o idealista en el discurso político marxistas. El ‘pueblo’ es una determinación objetiva del sistema, que es diferente de la determinación de clase” (Laclau, 1978: 122).

En efecto, como dijimos en páginas anteriores, el pueblo es uno de los polos de la contradicción dominante cuya constitución es posible no sólo a partir de sus determinaciones sociales sino especialmente

por el conjunto de relaciones políticas e ideológicas que surgen al enfrentar al bloque de poder. La ideología popular-revolucionaria, que sitúa el problema de las clases en lucha en el terreno político, determina la naturaleza del sujeto. Para que una interpelación popular constituya al sujeto-pueblo debe éste producirse en el cuadro de una relación antagonica con el bloque de poder.

Es necesario examinar, sin embargo, las determinaciones sociales del sujeto popular que se constituye cuando una ideología popular-revolucionaria lo moviliza para las luchas contra el sistema y analizar también las condiciones históricas coyunturales en que todo esto se puede producir. De otra manera, solamente la fuerza ideológica por sí misma sería capaz de determinar el curso de las cosas, o bien habría que caer en el simplismo de que la revolución centroamericana es una revolución proletaria dirigida por el proletariado.⁹

Señalemos, en *primer lugar*, que se trata de sociedades en donde el campesino es aún mayoritario y se encuentra retenido en una multiplicidad de formas productivas entre el autoconsumo cada vez más difícil o la incompleta incorporación al mercado. La existencia de formas no capitalistas de producción en el agro, tales como la pequeña propiedad familiar, diversas formas de aparcería y rentas precapitalistas, vinculaciones personales, inserción no asalariada en la producción o incompleta en términos temporales y productivos, etcétera. El crecimiento del capitalismo agrario ha depauperado a la población campesina, sin proletarianizarla sino a medias, produciendo una extendida zona de asalariados temporales y campesino sin tierra, conocidos genéricamente como semiproletarios.

Señalemos, en *segundo lugar*, que son sociedades donde el proletariado es pequeño en cantidad y sin mayor experiencia orgánico-política. Se trata de un proletariado urbano pero hasta hace poco rural, que se confunde estructuralmente en sus límites con un sector artesanal de poca capacidad acumulativa y productiva y, más aún, con un inmenso sector poblacional que se mueve entre el salario de subsistencia en el sector de la producción y el ingreso mínimo en el de la circulación. La estratificación del ingreso, a partir de las múltiples formas de inserción laboral y productiva en el sector urbano, ha multiplicado las modalidades de existencia social de la pobreza urbana. Es éste un mar de subocupados, ocupados temporales, asalariados permanentes de bajo ingreso, servicios marginales, comerciantes de acera, etcétera, y la ubicación del proletariado industrial resulta de una significación muy relativa.

⁹ Otro problema es el de la ideología proletaria, que está presente, actualizada, en los programas y en la teoría y que anima la revolución centroamericana. Se puede entrever el horizonte socialista y luchar por él sin que necesariamente tenga

En *tercer lugar*, ha habido una ampliación y modernización relativa del sector de los servicios, especialmente un crecimiento de las funciones del Estado, de los entes públicos y descentralizados, de la inscripción universitaria y secundaria y una multiplicación de pequeños o grandes centros de educación privada, todo lo cual ha generado una masa media de población que se estratifica desigualmente por su ingreso, pero sobre todo por las formas que adopta el consumo.

A riesgo de repetir una vez más lo que es conocido, debe destacarse que el proceso histórico del capitalismo subdesarrollado no disuelve ni absorbe las llamadas formas *no* o *pre* capitalista de producción, sino que las recrea/integra en su dinámica, señalando sin duda sitios de desarrollo desigual que se combinan con el surgimiento de una industria monopólica y de un sector financiero moderno y estrechamente vinculado a las corporaciones extranjeras dominantes.

Todos estos sectores sociales viven su condición de pobreza identificados como “los de abajo”, compartiendo —en diverso grado— con el proletariado y los campesinos no tanto una situación de explotación económica como de subordinación social y política. Se definen, en consecuencia, no sólo por sus modalidades de existencia social sino porque su identidad se alcanza mediante la interpelación ideológica de lo popular-revolucionario, que las constituye en sujetos de una práctica política contestataria. Pero es la naturaleza radical y violenta de esta praxis la que completa la definición de lo popular, la que conjuga sus intereses de clase y los condensa en una fuerza social de la que el sujeto histórico de la revolución es portador.

El carácter de la interpelación popular-revolucionaria no se produce, pues, en el vacío. Se origina en el carácter dual de la crisis que vive Centroamérica y que hemos definido como el deterioro de la dominación “oligárquica” y sus dificultades para dar paso a la democracia burguesa; y cuando las luchas por estas formas políticas y por el progreso social se frustran, la crisis se confunde con un desafío al orden burgués, que es, ya, una crítica al sistema capitalista mismo. Es decir, el campo de las luchas popular-revolucionarias son expresión de la crisis oligárquica tardía, conjugada con la crisis del orden burgués prematuro y sólo puede desarrollarse ahí donde la clase obrera no pudo ser integrada (manipulada, cooptada u otro medio de control de clase) a los mecanismos preestablecidos de la democracia liberal.

Pero la clase obrera vive las mismas experiencias de los otros sectores, tales como la imposibilidad para intentar la mejora de sus condiciones generales de existencia; la minusvalía social, la pobreza aguda y la violencia política ya no sólo son experiencias del campesinado, cuya participación es mayoritaria, decisiva y fundamental. Los actores que existir un proletariado dirigente.

del conflicto paulatinamente incorporados, gradualmente conscientes y en diversos momentos de una condición preproletaria o proletaria, no son todos víctimas de la explotación económica, aunque como vasto conjunto social sufren en diverso grado los efectos políticos, sociales y culturales de una violenta dominación de clase, que se mantiene por el uso sistemático de la fuerza y que históricamente ha dado abundantes muestras de incapacidad para resolver los problemas de la existencia popular. Hay, a partir de esta comprobación, un comienzo de conducta antisistema; y el desarrollo de la crisis transforma finalmente en sentido común en conciencia crítica. Es esta una posibilidad fluida, tal vez un abanico de múltiple colorido y de muchas guías, en el que caben desde el elemental descontento gremial-corporativo hasta la voluntad partidaria de la toma del poder.

Podemos resumir de la siguiente manera el conjunto de rasgos ideológico-políticos de la interpelación popular revolucionaria:

- Una demanda antidictatorial, democrática, resultado de las largas luchas por alcanzar alguna forma de integración política frente a las dictaduras. Son luchas contra el despotismo policial, la arbitrariedad burocrática y la permanente carencia de derechos. La contradicción democracia/dictadura corresponde a la que enfrenta el pueblo con el bloque de poder. Si es cierto que una ideología no nace sino en las condiciones sociales de existencia social de sus portadores, de sus prácticas, lo antidictatorial y antiautoritario constituye el elemento ideológico *más inclusivo*. El llamamiento a la democracia presupone un objetivo de construir un poder popular y democrático.

- Una demanda antioligárquica, que en cierta forma se confunde con la reivindicación anterior. Las luchas por la tierra forman parte de la tradición más sentida de la población centroamericana y ha sido la causa más permanente de conflictos locales. El problema de la tierra es el problema campesino, vale decir, de los efectos sociales, económicos y culturales que crea el capitalismo en el agro, que se han *agravado* y no resuelto con el avance de las fuerzas productivas. No es esta la vieja demanda antifeudal del reparto de la tierra sino la búsqueda de un nuevo horizonte para el conjunto de la sociedad.

- El carácter antimperialista es esencial en el discurso popular y aunque varía en función de raíces históricas más o menos profundas, corresponde a una forma básica de identidad nacional y popular. Aquí, la contradicción nación/imperialismo revela también toda su dimensión trasclasista, pues en lo popular-revolucionario hay una definición nueva de nación, de independencia y soberanía nacional. En rigor, la cuestión nacional es la búsqueda de construir un Estado nacional independiente y democrático. Si tomamos en cuenta que este punto de vista no excluye las dimensiones étnica y cultural, lo

psicológico-colectivo, etcétera, se trata de un problema de poder, de un proyecto que sólo adquiere sentido con la movilización popular-revolucionaria.

◦ Los movimientos sociales y sus expresiones político-militares son un ejemplo de un recorrido de múltiples entradas, en el que todos los caminos conducen a un *appeal anti-statu-quo*, a un gradual o súbito rechazo del orden político-social que ha desorganizado y empobrecido a millones de almas. El horizonte socialista, más que el programa socialista, es un rencor multitudinario contra ese orden que la crisis se encarga de exacerbar mediante la intolerancia de los poderosos, de la condición subalterna de los dominados, de la impotencia frente a la *primera* experiencia militar. De ahí que a contrapelo del más ortodoxo sentido marxiano —que funda en el desarrollo de las fuerzas productivas la potencialidad socialista— el socialismo sea sobre todo una imprecisa referencia intelectual a una sociedad justa. Una idea moral o una construcción ética, alimentada en la realidad oscura y sin futuro del capitalismo centroamericano.¹⁰

Conviene hacer dos precisiones casi para finalizar. *Una* es que la unidad ideológica del discurso popular-revolucionario puede ser perfectamente compatible con un amplio margen de incoherencia lógica, porque está sujeta no sólo a las diversas vivencias, percepciones y prácticas de los grupos populares, sino también a las diversas interpe-laciones políticas (marxistas) y religiosas (teología de la liberación) que confluyen en las actuales prácticas político-ideológicas. La toma de conciencia y la constitución del sujeto revolucionario es pues un proceso contradictorio en el que no sólo cuentan las determinaciones de la estructura. *Otra* es que como la crisis es también ideológica —y la quiebra del racismo guatemalteco es sólo una prueba— los grupos sociales que se incorporan lo hacen viviendo de manera aguda la re-estructuración de su campo ideológico, que implica una crítica genera-

¹⁰ Los programas de las organizaciones de masas o de los frentes multclasistas expresados en la conducción político-militar, más que señalar con precisión el socialismo destacan en su voluntad de poder la urgencia de un orden político distinto: un Estado popular, democrático, nacional. El atraso social ya no produce sueños milenarios y el sueño de justicia se apoya en los viejos ideales de la dignidad humana rescatada, la solidaridad entre los desheredados, la libertad y la igualdad de todos, la perfectibilidad de las relaciones sociales y también la democracia, la independencia nacional. Hay en todo esto un haz de reivindicaciones destacadas con desigual compromiso; mantener un socialismo cristiano como el sueño igualitario del campesino, en una fórmula que va más allá del derecho a la tierra; o la reorganización radical del mundo del trabajo y la búsqueda de una nueva racionalidad para la vida económica y, por supuesto, los más próximos al marxismo afirman la necesidad de un nuevo poder para construir una nueva convivencia civilizada.

lizada al sistema existente y “cuanto más difusos sean sus ‘intereses objetivos’ menos desarrollado su ‘instinto de clase’ más tenderán a vivir el proceso de resolución de la crisis en el puro nivel ideológico” (Laclau, 1978: 117).

Este aspecto, finalmente, tiene que ver con el rasgo quizá más original del sujeto social de la revolución: la mayoritaria presencia campesina y de otros sectores sociales que se incorporaron a la lucha política por intermedio de una toma de conciencia que fue religiosa en su origen. No hay duda que la identidad se construye mediante un proceso que parte del hecho religioso, que despliega su potencialidad en el campo de las reivindicaciones socioeconómicas y termina por constituirse en el nivel político. En tal sentido, no es lo religioso lo que genera efectos políticos; pero en tal dirección debe contabilizarse el enorme esfuerzo de “desbloqueo” de la conciencia que se produce por acción consciente y directa de los grupos religiosos. Según Cabarrús, el proceso tiene dos momentos, la “conversión religiosa”, que sería “una forma nueva para comprender la religión, como una fe en la historia y para el compromiso, que desemboca y prepara la ‘conversión política’. Así fue la secuencia cronológica”.¹¹

No es posible señalar en esta oportunidad lo específico de lo religioso pero sí es fácil determinar que hay una organización y una práctica religiosa, que según Andrés Opazo propone un juicio religioso del orden político, estimulando así una praxis revolucionaria (Opazo, 1983: 7). Es decir, el contenido religioso, ahora, es puesto al servicio popular, en tanto formula críticas y busca soluciones al orden capitalista. En sociedades políticamente bloqueadas, como calificamos a algunas de Centroamérica, ciertas luchas sociales además encuentran espacios inéditos (las iglesias u otros sitios de carácter religioso). Los cristianos contribuyen a dar un contenido ético, vigoroso a la interpelección popular y refuerzan sin duda el carácter multclasista que ya señalamos, esencialmente por su insistencia en el “pueblo oprimido”, en los desheredados, convocados ahora a una práctica social de liberación.

¹¹ Este proceso se encuentra bien analizado en Carlos Rafael Cabarrús (1983a). En otro trabajo, resumen del libro citado, Cabarrús indica que fue “importante el desbloqueo de la religiosidad tradicional, la superación de la conciencia mágica y la transformación del sentimiento religioso en una conciencia colectiva para el compromiso cristiano en la historia”. C. R. Cabarrús (1983b). Son importantes en este tema Cáceres *et al.* (1983), Opazo (s.f.) y todos los materiales publicados en *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 33, San José, Costa Rica, 1982.

Desenlace

La crisis revolucionaria tiene una dimensión temporal y diversas formas de resolverse. La crisis centroamericana tuvo su desenlace en la experiencia nicaragüense. Fue ésta una salida revolucionaria a la crisis y el resultado de una conjugación original entre el descontento de las masas y las formas orgánicas de la conducción política y militar. En la lucha contra el *régimen* somocista apareció el *Estado* y tras éste, el sistema de dominación en su conjunto, sistema del que formaba parte, en medida hasta ahora conocida, el imperialismo estadounidense.

La derrota de Somoza lo fue también para una parte importante de la burguesía. La disolución de la Guardia Nacional ejemplifica con sobrada evidencia que una burguesía sin ejército no es burguesía. La clase se unifica y perfila en el ejercicio del poder. No administrando el régimen, sino conduciendo el Estado. Pero la burguesía nicaragüense era, en relación con *sus* sectores subalternos, una burguesía débil, porque no logró crear un Estado socialmente fuerte, por un lado, y porque no logró cohesionarse en el transcurso de la crisis, por el otro. La atrasada superestructura política, la excesiva dependencia del crédito estadounidense (no sólo del monetario, sino también del moral) y la personalización del poder hicieron de la victoria sandinista contra Somoza una ruptura histórica del sistema.

El logro de la hegemonía popular en el campo de las luchas democráticas se alcanzó en Nicaragua en la etapa final del proceso y fue resultado de una compleja relación de fuerzas, en un proceso en que el movimiento social y la organización revolucionaria se desarrollan y se articulan para el asalto final. La revolución salvadoreña y guatemalteca ofrecen experiencias distintas en este aspecto. El descontento popular tiene en ambos países orígenes sociales más acusadamente campesinos. Es distinta también, después de 1980, la múltiple imbricación entre el movimiento social, de masas, y las vanguardias orgánicas. Los rasgos generales de los procesos críticos en los tres países bajo análisis ceden en importancia a los caracteres particulares, una vez que el desenlace se ha producido en uno de ellos.

El desenlace de la revolución centroamericana en Nicaragua, que señala un inevitable punto de inflexión en todo el conjunto del proceso regional, tiene efectos de diversa magnitud en las luchas populares en El Salvador y Guatemala, en el funcionamiento de la precaria y disminuida democracia hondureña y en el destino de la mayor democracia burguesa de América Latina: Costa Rica.

La experiencia nicaragüense de los últimos cuatro años resuelve

adecuadamente el problema de la aparente indeterminación entre clase social, crisis e ideología, necesaria no para calificar la naturaleza del proceso revolucionario, sino para aclarar el sentido en que se mueve el mismo. En una etapa avanzada del proceso, lo popular-revolucionario aparece convirtiéndose paulatinamente en un discurso ideológico de clase; cuando la lucha de clases aumenta —y lo que puede suceder antes o después de la victoria frente al bloque de poder y su Estado— sobredetermina el conjunto de las otras contradicciones y contribuye a precisar el proyecto político como proyecto de clase, prefigurado en las demandas, programas y reivindicaciones del movimiento social y de las vanguardias orgánicas.

La interpelación popular-revolucionaria, capaz de constituir un sujeto multitudinario y trasclasista, adquiere un contenido de clase, porque aunque en realidad siempre articula discursos ideológicos de clase, a veces con cierta incoherencia lógica, es siempre congruente con la oposición radical pueblo-bloque de poder. No debemos olvidar, si es cierto el razonamiento de todo este trabajo, que cualquier clase lucha a nivel ideológico como clase y como pueblo, es decir, presentando sus objetivos de clase como sustanciación universal de objetivos populares, nacionales. La crisis del orden dominante es justamente la ruptura del consenso o la imposibilidad para él. La crisis de hegemonía es esencialmente pérdida de coherencia del discurso ideológico dominante y la contrapartida de esa carencia es la constitución de una contrahegemonía popular. De lo popular-revolucionario como lo opuesto directamente a aquélla.

En el momento del desenlace, según lo prueba la Revolución Nicaragüense, el asalto al poder opresor “convoca a los más amplios sectores sociales sometidos por él, independientemente del contenido de clases del proyecto histórico”.¹² El sujeto *social* se convierte en el sujeto *histórico*, tal como lo señala acertadamente Vilas, que es tanto como reconocer la diferencia entre la naturaleza sociológica del pueblo revolucionario y el proyecto político de clase, que determina el sentido en que aquél se mueve. Es pues, el tránsito de lo popular a lo proletario, de la prefiguración de la nueva sociedad que se va a construir, a partir de la sociedad que se ha estado negando.

El orden imperante establece estructuralmente la dimensión de la ruptura, pero su posibilidad es de naturaleza histórica. En otras palabras, el descontento que se origina en el conjunto de la vida social por ser una reacción contra la realidad existente está limitado objetivamente por ésta última. La revolución centroamericana —las crisis guatemalteca y salvadoreña en particular—, en 1984, se encuentra en

12 Vilas (1983). Es este un análisis fundamental para la comprensión del proceso nicaragüense.

una encrucijada marcada por la Revolución nicaragüense y por la respuesta que ha provocado tanto internamente como en el contexto geopolítico internacional. En los hechos, la crisis no tiene en sí misma inscrita una solución, pues son los sujetos sociales enfrentados los que al medir sus fuerzas encuentran el camino.

De ninguna manera es posible intentar predicciones sobre el futuro. La noción de *desenlace* tiene por base la predicción clásica de que la humanidad sólo se plantea aquellas tareas que pueden ser resueltas, lo cual a su vez remite a la noción marxista de que bajo, determinadas circunstancias históricas, son los hombres los que hacen su historia. En el marco de la crisis centroamericana, el desenlace tiene un doble referente. Por un lado, la manera como se constituye el sujeto histórico del cambio determina el curso que éste puede dinamizar; por el otro, es el proceso mismo el que al desarrollarse exhibe las potencialidades futuras. El sujeto se organiza en función de otro, de una contradicción esencial, sobredeterminada por la "comprensión del futuro", es decir, por las metas, los propósitos, los objetivos. En suma, la utopía que se define en el curso de las luchas.

El ambiente abiertamente contrarrevolucionario en que se mueve la crisis actual, el grado de conciencia adquirido y las lecciones aprendidas han llevado a los grupos dominantes de Centroamérica y de sus aliados internacionales no sólo a elevar los niveles de violencia y polarización del conflicto, sino a la búsqueda de desenlaces igualmente limitados de las estructuras en las cuales se desenvuelven. Hay una voluntad de permanencia del *statu quo* que implica también algún género de cambio. La burguesía centroamericana no lo busca todavía porque en el seno del conflicto social en que se encuentran cualquier concesión significa la derrota. Necesitan derrotar primero al movimiento popular para abrir algunos modestos espacios de democracia y reforma. La historia enseña, sin embargo, que en el campo ensangrentado por una derrota popular no florece la democracia, sino una dictadura aún peor.

Asistimos hoy día a intensos esfuerzos de recomposición de las fuerzas de la burguesía dominante sólo para volver presentable un aspecto exterior deteriorado por años de represión, corrupción e ineficacia. El tiempo de las soluciones reformistas está pasando o concluyó. En todo caso, para que puedan hacerse con éxito algunos cambios y disminuir las presiones sociales reales, se requiere, de nuevo, la derrota del movimiento popular. Es decir, convertir el proyecto popular revolucionario en un objeto de museo. La situación en Guatemala y El Salvador está lejos de pasar al archivo de la historia. Por la manera como la política estadounidense agrade a la Revolución nicaragüense, afirmamos que la amenaza de intervención militar,

directa, constituye el riesgo mayor. Un riesgo regional cuya materialización ya no representa un desenlace, sino una derrota para todos.

Bibliografía

- Aguilera, G.: (1983), "El nuevo sujeto de la lucha popular en Guatemala", ponencia presentada en las Jornadas Internacionales de Estudio sobre las Luchas de Liberación Nacional, Roma, diciembre.
- Althusser, L.: (1974), "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", en *La Filosofía como arma de la revolución*, Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 4, México, Siglo XXI.
- Cabarrús, Carlos Rafael: (1983a), *Génesis de la revolución: análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*, México, Ediciones de la Casa Chata, núm. 16.
- Cabarrús, Carlos Rafael: (1983b), *De movimiento campesino a revolución popular*, Managua, s.e., septiembre.
- Cáceres, J., R. M. Pochet, A. Opazo y O. Sierra: (1983), *Iglesia, política y profesia: Juan Pablo II en Centroamérica*, San José, EDUCA.
- Laclau, E.: (1978), *Política e ideología en la teoría marxista*, Madrid, Siglo XXI.
- Opazo Beruda, Andrés: (1983), "Movimientos religiosos populares en Centroamérica", San José, mimeo.
- Opazo Beruda, Andrés: (s.f.) "Religión y proyecto político en Centro América", en *Vida y Pensamiento*, San José.
- Poulantzas, N: (1977), *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI.
- Salama, P: (1979), "El Estado capitalista como abstracción real", en *Críticas de la Economía Política*, núm. 12-13, México, El Caballito.
- Sarti, Carlos Alberto: (1983), "El proceso de estructuración de la dictadura militar", en *Polémica*, núms. 7-8, Costa Rica.
- Solórzano Martínez, M: (1983), "Centroamérica: democracias de fachada", ponencia presentada en el XV Congreso Latinoamericano de Sociología, Managua, 14-18 de octubre.

- Torres-Rivas, E.: (1982), "¿Quién destapó la caja de Pandora? Reflexiones sobre la crisis y el conflicto en Centroamérica", ponencia inaugural en el V Congreso Centroamericano de Sociología, San José, octubre.
- Vilas, C: (1983), *El sujeto social de la insurrección popular y el carácter de la revolución sandinista*, Managua, s. e., agosto.